



DB3/DRB/SSEB

Ficha sobre las grandes líneas del informe sobre los SEGMA que acompañan al PLF 2015

El informe SEGMA que acompaña **al proyecto de la Ley de Finanzas de 2015**, se ha fijado el objetivo de proporcionar algunas respuestas a la pregunta siguiente: « Los ingresos propios de SEGMA: cuales el servicio público apropiado a cada remuneración? », a la luz de **de la refundición de la Ley Orgánica relativa a la Ley de Finanzas** que se ejecuten en una fase posterior. Una reforma que, entre otras cosas, tiene por objetivo racionalizar la creación y el uso de SEGMA, mediante la aprobación de un conjunto de disposiciones, incluida la supresión de SEGMA cuyos recursos propios no son representativos cuyos recursos propios no son representan, A partir del tercer ejercicio presupuestario después de su creación, al menos 30% de todos los recursos autorizados en virtud de la Ley de financiación, la no atribución de los gastos de personal en los presupuestos de SEGMA y la prohibición de los pagos efectuados a partir de SEGMA a un CST u otro SEGMA. La idea es explicar cantidad en rendimiento de SEGMA en términos de cantidad, que no es un fin en sí mismo, a través de una gestión del rendimiento en términos de calidad de los servicios que se prestan a los usuarios.

Cabe señalar que este informe está diseñado en dos partes. La **primera parte** se centra en el balance de **las ejecuciones financieras**. Durante **el año 2013**, de SEGMA cuyo número asciende a 205 Servicios se encuentra estructurado en 8 niveles de intervención; a saber: el ámbito de la salud (90 servicios), el ámbito de la educación y la formación profesional (55 servicios), los sectores del transporte y las telecomunicaciones (16 servicios), el sector de las demás actividades económicas (19 Servicios), el sector de la política pública (8 servicios), la esfera de las actividades recreativas (7 servicios), el sector de otros actividades de servicios sociales (6 servicios) y la esfera de la agricultura, de la forestal y de la pesca marítima (4 Servicios). Por otra parte, dado que 128 Servicios de ellos realizan ingresos propios cubren más del 30% del total de ingresos autorizados en virtud de la Ley de financiación. A ese respecto cabe señalar que **los ingresos** registraron 6.358,26 MDH frente a unas previsiones de 7.063,37 MDH, lo que supone una tasa de realización del 90%, aproximadamente. Se distribuyen entre los ingresos propios que ascienden a 1.905,4 millones de dirhams, y las subvenciones pagados por el presupuesto general del Estado que ascienden a 886,08 MDH. Los excedentes operacionales e inversiones realizadas a finales de 2012 y transferida al año 2013, por su parte, ascendieron a 3.566,78 MDH.

En términos de **gasto**, los créditos ejecutados por SEGMA en 2013 ascendieron a 2.501,85 MDH, frente a unas previsiones de 5.618,64 MDH, es decir, una tasa de emisión de la

orden 2 de 44,5%. La ejecución del total del gasto por un valor de 47% en los Servicios que operan en el ámbito de la salud, y el 20% en aquellos que se ocupan del sector de los transportes y de las comunicaciones. Del mismo modo, el índice de cobertura de los ingresos propios ascendió a 76,16%, especialmente para SEGMA relativos a las esferas de otras actividades sociales, del transporte y las comunicaciones y los poderes públicos.

En cuanto a **la parte segunda** del informe SEGMA está reservada a la confrontación de **las realizaciones físicas** y las ejecuciones financieras de cada servicio, durante **el año 2013** y el primer tramo del **año 2014** (según disponibilidad de la información), y por medio de la presentación de los indicadores de progreso. El objetivo es expresar los esfuerzos de los administradores de SEGMA a través de los gastos para la mejora de la calidad del servicio, mediante ingresos propios que refleja el retorno de los esfuerzos en términos de gasto. Aunque el tema de rendimiento para esos servicios es bastante debatido desde el punto de vista de la satisfacción de las necesidades de la población, que en asuntos de la remuneración de los servicios.

En esta misma parte y en línea con el enfoque de los resultados, los programas de acción para el **año 2015** sean apoyados, en la medida de lo posible, por objetivos e indicadores que permitan apreciar el esfuerzo realizado por el cada uno de SEGMA en la mejora de los servicios que se prestan a los usuarios.